

LICENCIATURA

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

#CREOMIFUTURO

APROBADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN POR RESOLUCIÓN N°: 1054/2001.

CARRERA CORTA, DOS AÑOS DE DURACIÓN, TRES CUATRIMESTRES + TESINA

CARRERA AUTOFINANCIADA



Esta Licenciatura tiene por objeto que puedas investigar científicamente y producir desarrollos tecnológicos asociados a la educación y a la formación profesional. Instruirte para que puedas propiciar el análisis de las características fundamentales de la gestión de las organizaciones, así como de las potencialidades de la Tecnología Educativa para abordar las problemáticas de la formación, capacitación y actualización institucional. Impulsar el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de Tecnología Educativa en el contexto de las instituciones. Va a brindarte herramientas para la resolución de problemas pedagógicos y comunicacionales integrando conocimientos específicos del ámbito de la Tecnología Educativa.

INVESTIGAR CIENTÍFICAMENTE Y PRODUCIR DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS A LA EDUCACIÓN Y A LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

PERFIL DEL EGRESADO

Como Licenciado/a en Tecnología Educativa estarás capacitado/a para liderar y/o insertarse activamente en equipos pluridisciplinarios, tanto en organizaciones públicas como privadas, que requieran diseñar, llevar a cabo y controlar la eficacia y eficiencia de procesos de aplicación de Tecnología Educativa. Podrás generar, desarrollar, transformar y aplicar conocimientos y conceptos científicos, tecnológicos y técnicos pertinentes. Estarás capacitado para realizar informes técnicos, elaborar programas y/o efectuar el gerenciamiento de los mismos. Sabrás desempeñarte en el medio académico como investigadores-docentes, así como integrar o liderar proyectos o grupos de investigación educativa.

SALIDA LABORAL DEL EGRESADO

Como Licenciado/a en Tecnología Educativa

- Podrás diseñar, planificar e implementar proyectos de Tecnología Educativa con fines formativos en instituciones del sistema educativo y socio-productivo.
- Sabrás asesorar a las Instituciones en aspectos referidos a la utilización de la Tecnología Educativa con fines formativos.
- Estarás capacitado para producir material educativo para situaciones formativas propias de las instituciones.
- Podrás realizar tareas de investigación en el campo de la tecnología educativa y participar en equipos interdisciplinarios de investigación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

¡Atención ingresantes!

Para la **Admisión de ingreso será necesario:**

- **Poseer alguno de los siguientes títulos:**

- Profesor otorgado por Instituciones de Nivel Superior reconocidas, públicas o privadas. (Con planes de estudio de TRES o más años de duración y con una asignación horaria no menor a 1800 hrs. reloj).
- Profesor de Educación Secundaria para la modalidad técnico profesional en concurrencia con título de base (Res. CFE 63/08 y Res. CFE 74/08).
- Técnico Superior en áreas referidas al manejo de las tecnologías: Analista Universitario en Electrónica, Técnico Superior en Sistemas Informáticos, Técnico Superior en Tecnologías de la Información o análogos; otorgado por Instituciones de Nivel Superior reconocidas, públicas o privadas. (Con planes de estudio de una duración no inferior a TRES años y una carga horaria no menor a 1800 hrs reloj.)

Requisitos para la Admisión:

- Descargar formularios correspondientes (Son 3 páginas) y podés descargarlos desde la web de la Facultad)
- Presentarse con los formularios completos y la siguiente documentación en **Secretaría de Carreras Cortas y Ciclos de Grado**.
 - Fotocopia del DNI.
 - Estructura curricular de lo anteriormente cursado, con su respectiva cantidad de horas.
 - Fotocopia del título obtenido
 - Breve Curriculum Vitae
- Resolución ministerial de la carrera de precedencia sellada como copia fiel por la institución en cuestión.

Si tu documentación es correcta, serás notificado y podrás pasar por Tesorería para abonar tu primer cuota. (Lo cual es necesario para que puedas solicitar por la web de la Facultad un turno para tu inscripción definitiva y obtener tu libreta)

Documentación requerida para Inscripción Definitiva:

- Dos (2) fotocopias legibles del DNI. (El documento debe ser actualizado.)
- Dos (2) fotocopias legalizadas del certificado analítico de su Tecnicatura, con el sello legible de copia fiel, firmado por la institución donde cursó la carrera. (No se recibirán copias firmadas por policía o por juez de paz).
- Una (1) copia del libro matriz de su partida de nacimiento. (En caso de poseer- Sin legalizar)
- 1 constancia de CUIL.

#CREOMIFUTURO



PLAN DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

1° NIVEL

- Epistemología
- Tecnología y Desarrollo
- Tecnología Educativa I
- Gestión de las Organizaciones
- Metodología de la Investigación Tecnológica y Educativa
- Tecnología Educativa II

2° NIVEL

- Práctica en Tecnología Educativa
- Tecnología Educativa III
- Electiva
- Inglés
- Taller de Tesina
- Tesina

PARA CONSULTAS ADICIONALES:

☎ 0351-45986067
 📍 carrerascortas.utnfrnc
 📄 Secretaría de Carreras Cortas y Ciclos de Grado - UTN FRC
 📧 ccortas@frc.utn.edu.ar
 📧 ccortas@frc.utn.edu.ar
 📍 Edificio Malvinas | Maestro M. Lopez esq.
 Cruz Roja Argentina Ciudad Universitaria | Córdoba | Argentina | C.P: 5016